

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	009-2023
----------	-----------------------	----------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, Huaral, a los Seis días del mes de Diciembre del año 2023, en la oficina del Comité de Selección, a las 08:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 126 -2023-DRSL-RL-HH-SBS/DA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N°016-2023-HH-SBS, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Carne de Pollo fresco sin menudencia", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO, previa a la verificación de la subsanación presentada por el postor.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FLORES PACHECO, Maria del Rosario	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SEGUROS
		Suplente			
Primer Miembro	NARIO LEIVA, Milagro Margarita	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
		Suplente			
Segundo Miembro	CALDERON BARBARAN, Diego Enrique	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

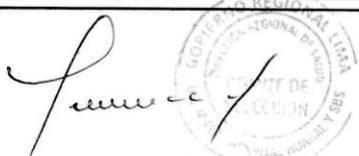
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ABICPERU E.I.R.L.	372,000.00

5 BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, luego de haber verificado la presentación de los documentos subsanados, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7





NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

N° IDENTIFICACION: 001292

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2023-HH-SBS.

DESCRIPCION DEL OBJETO: ADQUISICION DE CARNE DE POLLO FRESCO SIN MENUDENCIA

PROVEEDOR	N° DE RUC	ITEM PAQUETE ADJUDICADO	TOTAL ITEM PAQUETE	MONTO TOTAL S/.
ABICPERU E.I.R.L.	20548167311	1	1	372,000.00

MONTO TOTAL ADJUDICADO	372,000.00
------------------------	------------

FECHA 06.DICIEMBRE.2023



FLORES PACHECO, Maria del Rosario
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN



NARIO LEIVA, Milagro Margarita
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN



CALDERON BARBARAN, Diego Enrique
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	008-2023
-------------------------	----------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la Ciudad de Huaral, a los Cinco días del mes de Diciembre del año 2023, en la oficina del Comité de Selección, a las 10:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 126 -2023-DRSL-RL-HH-SBS/DA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N°016-2023-HH-SBS, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Carne de Pollo fresco sin menudencia", a fin de realizar nuevamente la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, en marco de lo establecido en la R.D. N° 396-2023-SDRSL-RL-HH-SBS/DE.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	---

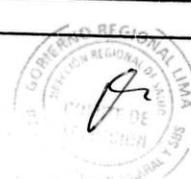
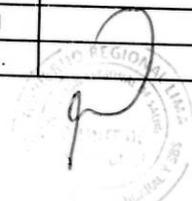
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">FLORES PACHECO, Maria del Rosario</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE SEGUROS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">NARIO LEIVA, Milagro Margarita</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CALDERON BARBARAN, Diego Enrique</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	FLORES PACHECO, Maria del Rosario	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SEGUROS	Suplente		Primer Miembro	NARIO LEIVA, Milagro Margarita	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	Suplente		Segundo Miembro	CALDERON BARBARAN, Diego Enrique	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA	Suplente	
Presidente	FLORES PACHECO, Maria del Rosario			Titular	X			Dependencia:	UNIDAD DE SEGUROS																
		Suplente																							
Primer Miembro	NARIO LEIVA, Milagro Margarita	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CALDERON BARBARAN, Diego Enrique	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">ABICPERU E.I.R.L.</td> <td align="center">20548167311</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO</td> <td align="center">10159631716</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.</td> <td align="center">20551731767</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ABICPERU E.I.R.L.	20548167311	2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	10159631716	3	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	20551731767
N°	Nombre o razón social del participante	RUC											
1	ABICPERU E.I.R.L.	20548167311											
2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	10159631716											
3	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	20551731767											

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en en la plataforma del SEACE, del Procedimiento de Selección A.S. N° 016-2023-HH-SBS:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">ABICPERU E.I.R.L.</td> <td align="center">03/11/2023</td> <td align="center">22:27:37</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO</td> <td align="center">03/11/2023</td> <td align="center">23:13:26</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	ABICPERU E.I.R.L.	03/11/2023	22:27:37	2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	03/11/2023	23:13:26
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	ABICPERU E.I.R.L.	03/11/2023	22:27:37										
2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	03/11/2023	23:13:26										

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

7	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td align="center">...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	-	-	...		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión								
1	-	-								
...										



FORMATO Nº 11

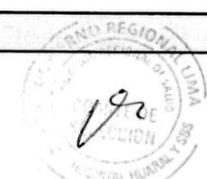
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ABICPERU E.I.R.L.	Item. 1
...	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	Item. 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ABICPERU E.I.R.L.	372,000.00	93.23
2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	384,000.00	96.24
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y Segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ABICPERU E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	A.1	HABILITACIÓN	X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1	FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CARRILLO MINAYA FERNANDO SALUSTIANO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	A.2	HABILITACIÓN	X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1	FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ABICPERU E.I.R.L.
DE SER EL CASO INCLUIR:	



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

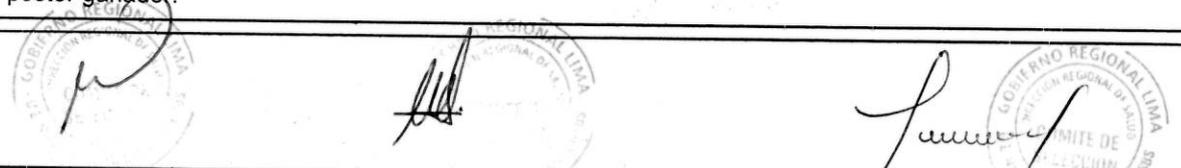
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, decidiendo otorgar la subsanación de los documentos presentados como expedencia del postor (Contratos y Constancia), del postor ganador.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

[22] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección durante la Calificación de las ofertas, solicitó al postor ABICPERU E.I.R.L., subsanar su oferta dentro del plazo de 01 día hábil, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: Formato N° 11 / N° 008-2023
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: A traves de la Plataforma del SEACE
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite 01 dia habil (06.12.2023)
- Documentario de la Entidad del documento mediante el N° de RUC en los Contratos y Constancias de Conformidad
- Detallar el documento o error que se subsanó: presentados en la experiencia del postor